

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE FEBRERO DE 1820.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Baltimore 8 de Diciembre.

Es deplorable el estado en que se halla el comercio aqui y en todos los puertos principales de los Estados-Unidos, y se espera que el Congreso tome inmediatamente las disposiciones convenientes para remediar este mal que se agrava de dia en dia; por lo cual varios individuos de la Cámara de los representantes tratan de emplear todos los esfuerzos posibles para que se hagan algunas mudanzas en las leyes de comercio que rigen en la nacion.

ALEMANIA.

Hamburgo 30 de Diciembre.

Desde el primer dia del año próximo usará el Rey de Dinamarca nuevo escudo de armas; y se encabezarán los decretos y otros documentos en los términos siguientes: „Nos Federico VI por la gracia de Dios Rey de Dinamarca, de los vándalos y de los godos; duque de Schleswick-Holstein, de Stormark, de Dittmarachen, Lauemburgo y Aldemburgo. Parece que esta determinacion es consiguiente al último tratado concluido con la Suecia.

En estos dias ha salido de aqui mucha plata en barras para Cuxhaven, de donde se trasportará á Inglaterra.

Francfort 8 de Enero.

Todavía estan cubiertas de un velo impenetrable las operaciones del Congreso de Viena; aunque se cree que muy en breve se terminará este.

La moderacion con que se conduce la comision de pesquisa establecida en Maguncia ha calmado los ánimos, y ya parece que se ha asegurado por mucho tiempo la tranquilidad de Alemania.

Han cesado casi de todo punto las obras de las fortificaciones de la orilla izquierda del Rhin, á causa sin duda del rigor de la estacion.

Se asegura que la Dieta de Francfort tendrá en lo sucesivo á su disposicion una fuerza suficiente para asegurar la independenciam de sus deliberaciones, y para ponerlas en ejecución. Se creia anteriormente que se habia abandonado el proyecto de fortificar la ciudad de Ulma; pero acaban de señalarse 20 millones, que estan ya depositados, para la construccion de las obras, que se principiarán en la primavera próxima.

El senado de esta ciudad ha dado su aprobacion al monumento nacional

que se ha proyectado erigir aquí en honor de Mr. Goethe, á cuyos gastos parece que estan dispuestos á contribuir todos los Soberanos de Alemania.

AUSTRIA.

Viena 1.º de Enero.

Escriben de Trieste que van recobrando su actividad los negocios mercantiles, que habian estado entorpecidos por algun tiempo en aquella plaza como en otras muchas de Europa. Sin embargo de ser muy poco favorables las circunstancias, no se desalienta el espíritu especulativo de aquellos comerciantes, y cada dia dan mas extension á su comercio con el Levante, auxiliados por la política de la Puerta Otomana, la cual persuadida de lo mucho que la interesa afianzar sus relaciones amistosas con el Austria, protegen todo lo posible el pabellon austriaco.

BAVIERA.

Munich 7 de Enero.

Las últimas cartas de Viena no dicen que se haya celebrado ninguna otra conferencia ministerial. El príncipe de Metternich ha dado una funcion muy lucida á todos los ministros del Congreso y al cuerpo diplomático.

Nada se trasluce en el público acerca de las negociaciones de la corte de Baviera con algunas potencias de Alemania, como tampoco sobre las importantes discusiones que hubo 15 dias hace en el Consejo de Estado; y aunque circulan varias noticias relativas á este particular, no merecen la menor confianza.

Parece que empiezan á fijarse las relaciones eclesiásticas de esta monarquía. Los últimos oficios comunicados al nuncio de S. S. deben satisfacer á la corte de Roma, la cual por su parte facilita en cuanto puede las estipulaciones contratadas, á fin de no hacerlas onerosas á nuestro Gobierno.

Van llegando sucesivamente á esta capital los diferentes artículos de bellas artes que el Príncipe Real ha adquirido en Italia. Se dice que se han hecho nuevamente en Roma algunas diligencias para obtener permiso de sacar de aquella ciudad algunas estatuas que el mismo Príncipe trata de comprar; pero no se cree que el Gobierno pontificio varíe la resolucion que ha tomado ya sobre este particular.

Los aficionados á las artes en Italia se lamentan generalmente de que las grandes colecciones que poseen algunos particulares en Roma desaparezcan de dia en dia; pero en recompensa se descubren consecutivamente otras obras preciosas, y últimamente se han encontrado en los alrededores de Tívoli varias hermosas estatuas y fragmentos.

Han llegado aquí para pasar el carnaval el Príncipe Real y la Princesa Real de Baviera, que salieron estos dias pasados de Wurtzburgo.

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de Enero.

En un periódico de esta capital se han publicado los datos siguientes relativos á las rentas públicas sacados de documentos oficiales.

Las cédulas del *Echiquier* recibidas en pago de derechos desde 1.º de Ju-

En la ciudad de Pau ha ocurrido un funesto ejemplo, que manifiesta el riesgo de dar pronta sepultura á los cadáveres. El hecho es como sigue: Habiendo bebido con exceso aguardiente en la cena un herrador de aquella vecindad, sordo y mudo de nacimiento, se puso tan malo durante la noche, que su familia llamó á un médico, el cual le recetó una bebida que no produjo efecto alguno; y no dando señales de vida se creyó por último que habia muerto, y al día siguiente por la tarde se celebraron sus exequias.

Al salir de la iglesia para conducir el cadaver al cementerio se oyen unos profundos gemidos; le vuelven á entrar en el templo; se abre el féretro, y ven los circunstantes con una compasión mezclada de horror al supuesto difunto incorporarse, luchando, por decirlo así, con la muerte. Aunque inmediatamente se dispensaron á este infeliz todos los sócorros del arte, ya no llegaron á tiempo, y sobrevivió pocas horas.

El día 19 de este mes habia en las cárceles civiles y militares de Paris 4597 personas entre presas y detenidas.

En el año próximo pasado de 1819 han ascendido el número de los nacidos en Strasburgo á 1899, y el de los muertos á 1762, y ha habido 404 casamientos. En el año anterior de 1818 hubo 1671 nacidos, 1750 muertos y 432 casamientos.

Idem 23.

Dicen que el doctor Giraud, médico-químico residente en Baltimore, de los Estados-Unidos, ha conseguido descubrir, despues de muchas observaciones y repetidos experimentos, un remedio infalible para la curacion de la fiebre amarilla; y añaden que cree el autor se puede aplicar con igual éxito su específico á las calenturas generalmente conocidas con el nombre de typhus que han reinado en Irlanda, así como á otras enfermedades contagiosas, en atención á la mucha analogía que parece hay entre estas enfermedades. El remedio está muy acreditado en Baltimore, segun dicen.

ESPAÑA.

México 10 de Agosto.

El Excmo. Sr. virey ha recibido los oficios siguientes.

VALLADOLID,

Partes del coronel y comandante general D. Matias Martin y Aguirre.

1.º. „ Excmo. Sr.: Noticioso de hallarse Huerta en los montes inmediatos á este pueblo con algunos que le acompañaban, dispuse dos partidas de caballería para su exterminio, ú obligarle á que se presentara, la una mandada por el teniente coronel graduado de realistas D. Mariano Várgas, y la otra por mí; siendo el resultado haberseme presentado el día de hoy con 8 personas implorando la Real gracia del indulto, el que les concedí interinamente y hasta la aprobacion de V. E., prometiéndome lo verificarán otros á su ejemplo, y de lo contrario caerán en manos de las partidas, que incesantemente recorren el pais para conseguir la paz que disfrutan otras provincias.

„ Estoy en Tiripitio levantando una compañía de realistas de caballería y otras en este pueblo y Zinzunzan, para que por sí mismos puedan defenderse

de algunos ladrones que podrán quedar; y para que estos no tengan auxilio en las barrancas continuo reuniendo rancherías como V. E. tiene mandado.

„ Estos dias se han conseguido algunas ventajas en las correrías que se han hecho, cuyos partes y listas de los presentados mandaré con la posible brevedad para el conocimiento de V. E.; teniendo ahora la satisfacción de que ya principian las gentes del campo á defenderse de los malvados dispersos, con lo que empezará á revivir esta desgraciada provincia, que ha sido el teatro de la guerra, proveniente de algunos malos hijos de ella; pero al mismo tiempo sostenida por muchos buenos que á costa de su sangre han defendido los derechos de nuestro muy amado Soberano.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Cocupo Julio 24 de 1819. = Excelentísimo Sr. = Matias Martín y Aguirre. = Excmo. Sr. virey conde del Venadito.”

2.º „ Excmo. Sr.: Paso á las superiores manos de V. E. lista nominal de los individuos que se han presentado á la seccion de mi mando; y de los que lo han verificado en las otras la remitirá por separado el comandante de esta plaza sargento mayor D. Josef de Castro.

„ Los expresados me han entregado 45 armas de fuego, otras muchas blancas, y 60 caballos; prometiéndome los cabecillas principales reunirán las que tienen dispersas, y con ellas estoy armando los nuevos realistas.

„ A mas de los que constan en la citada lista lo han verificado muchos rancheros, que en otro tiempo unidos á los rebeldes principales nos causaban bastantes males, y por no permitírmelo mis atenciones no la he formado de ellos.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid Julio 28 de 1819. = Excelentísimo Sr. = Matias Martín y Aguirre. = Excmo. Sr. virey conde del Venadito.”

Lista de indultados que cita el oficio anterior.

Titulados capitanes Francisco Zárate y Julian Cabrera: alféreces Vicente Goría y Miguel Avila: soldados 15.

Parte del sargento mayor D. Josef de Castro.

„ Excmo. Sr.: Acompaño á V. E. respetuosamente la relacion de los individuos presentados á la Real gracia del indulto, que se les ha concedido interin V. E., si lo tiene á bien, se digna aprobarlos, y mandarles expedir sus correspondientes cédulas.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid Julio 28 de 1819. = Excelentísimo Sr. = Josef de Castro. = Excmo. Sr. virey conde del Venadito.”

Lista de indultados del territorio de Acuicho que cita el antecedente oficio.

Licenciado D. Mariano Tercero, vocal de la junta revolucionaria; Don Juan Pablo Anaya, titulado mariscal; Josef María Huerta, brigadier; Josef María Vargas, Juan Gonzalez y Josef María Salto, coroneles; Josef Ignacio Chavez, sargento mayor; Fr. Ignacio Montaña, capellan; Ramon Huerta, Rafael Alarcon, Andres Magaña, Josef María Alcaraz, Domingó Rodriguez, Paulino Salinas, Isidro Rodriguez, Antonio Bécerra, Ines González Hermosillo, Rafael Ponce, Francisco Soria, Celso Solórzano y Manuel Gordillo, capitanes; Hermenegildo Lopez, Olayo Perez, Sebastian Mondragon, Josef

Calvillo, Josef María Ximenez, Manuel Espíndola, Nicolas Reyes y Rafael Gonzalez, tenientes: soldados 88.

Madrid 7 de Febrero.

Continúa la lista de los donativos ofrecidos antes, y recaudados despues de cerrada la suscripcion en Madrid para socorro de las puebls que han padecido la fiebre contagiosa.

Número 808. El Ilmo. Sr. obispo de Tuy 10 rs. Núm. 809. La feligresía de Goyan, diócesi de Tuy, 58. Núm. 810. La feligresía de S. Pedro de Cesantes, en la misma diócesi, 60. Núm. 811. La feligresía de Gargamala, en la misma diócesi, 80. Núm. 812. La feligresía de Santiago de Rivadavia, en la misma diócesi, 15 rs. y 32 mrs. Núm. 813. La feligresía de Frades, en la misma diócesi, 16. Núm. 814. Un eclesiástico de la villa de Redondela, en la misma diócesi, 80. Núm. 815. El Ilmo. Sr. dean y cabildo de la santa iglesia catedral de Zamora 500. Núm. 816. Limosnas recogidas en el obispado de Zamora, y remitidas por mano del Ilmo. Sr. obispo de dicha diócesi, 6500. Núm. 817. El barrio de Sta. Bárbara de la ciudad de Albarracin, 25. Núm. 818. La villa de Gea, diócesi de Albarracin, 118 rs. y 8 mrs. Número 819. La villa de Arroyo Frio, en la misma diócesi, 10 rs. y 4 mrs. Número 820. La villa de Poyuela, en la misma diócesi, 20. Núm. 821. La villa de Pozondon, en la misma diócesi, 40. Núm. 822. La villa de Friás, en la misma diócesi, 28 rs. y 4 mrs. Núm. 823. La villa de Moscardon, en la misma diócesi, 25 rs. y 8 mrs. Núm. 824. La villa de Saldon, en la misma diócesi, 14. Núm. 825. La villa de Huélamo, en la misma diócesi, 45 rs. y 2 mrs. Núm. 826. La villa de Tormon, en la misma diócesi, 30 rs. y 4 mrs. Núm. 827. La villa de Ródena, en la misma diócesi, 13. Núm. 828. La villa de Gualaviar, en la misma diócesi, 50 rs. y 4 mrs. Núm. 829. La villa de Vallecillo, en la misma diócesi, 55. Núm. 830. La villa de Orihuela, en la misma diócesi, 42. Núm. 831. D. Josef Ramon Lopez de Ibarra, dignidad de camarero de la santa iglesia catedral de Tortosa, cedió seis cubiertos de plata, que vendidos en dicha ciudad produjeron 388. Núm. 832. El vicario de la ciudad de Bujalance, diócesi de Córdoba, 514. Núm. 833. El vicario de la villa de Castro, en la misma diócesi, de limosnas recogidas 208. Núm. 834. El vicario de la ciudad de Montoro, en la misma diócesi, por idem 1346. Núm. 835. La feligresía de S. Adrian de Salamanca 126. Número 836. El señor cura de S. Pedro de Ledesma, en la diócesi de Salamanca, por limosnas recogidas de sus feligreses 70. Núm. 837. El señor cura de S. Estéban de la Sierra, en la misma diócesi, por idem 100. Núm. 838. El padre ecónomo del Arabal, en la misma diócesi, por idem 44. Núm. 839. El señor cura de Calvarrasa de Arriba, en la misma diócesi, por idem 29 reales y 6 mrs. Núm. 840. El señor cura de las casas del conde, en la misma diócesi, por idem 41. Núm. 841. El padre ecónomo de Carvajosa de Armuña, en la misma diócesi, por idem 26. Núm. 842. El padre ecónomo de Cilleros, en la misma diócesi, por idem 12 rs. y 10 mrs. Núm. 843. El señor cura del Endrinal, en la misma diócesi, por idem 40. Núm. 844. El señor cura de Linares, en la misma diócesi, por idem 40. Núm. 845. El señor cura de Calzada, en la misma diócesi, por idem. 140. Núm. 846. El señor cu-

ra de la Mata de Armuña, en la misma diócesis, por idem 15. Núm. 847. El señor cura de Montejo, en la misma diócesis, por idem 96. Núm. 848. El padre ecónomo de Santiago de la Puebla, en la misma diócesis, por idem 80. Núm. 849. El señor cura de S. Miguel de Vadomo, en la misma diócesis, por idem 27. Núm. 850. El padre ecónomo de Zaratan, en la misma diócesis, por idem 18. Núm. 851. El señor cura de la Zarza de Pumarada, en la misma diócesis, por idem 13. Núm. 852. El señor arcipreste de Ledesma, en la misma diócesis, por idem 30. Núm. 853. El señor cura del Campo de Ledesma, en la misma diócesis, por idem 150. Núm. 854. El vicario eclesiástico de la villa de Peñaranda de Bracamonte, en la misma diócesis, 718. Número 855. El señor cura de Villaflores, en la misma diócesis, 12 fanegas de trigo. Núm. 856. El Ilmo. Sr. obispo de Pamplona por limosnas recogidas en su diócesis 11,184 rs.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Por Real resolución de 31 de Marzo de 1819 se dignó S. M. conceder á Fr. Pedro de Villaverde, ministro de la mision de Huehueltan, en el reino de Nueva-España, los honores de su predicador, en atencion á los particulares méritos y servicios que ha contraido en aquellos países, ya como religioso, y ya como fiel vasallo de S. M.

Se hace saber al público que en virtud de orden del Real tribunal de Justicia de la ciudad de Milan, y á solicitud de Rosa Tume, vecina de la misma, se publicó por edictos, y llamó á su marido Juan Bautista Pollini, que servia de soldado en el ejército inglés en España, y se supone muerto el 2 de Enero de 1809 en la batalla de Villafranca; y no habiendo comparecido dicho Pollini, pidió la interesada se declarase por cierta su muerte. Cualquiera que tuviere noticia de su existencia ó fallecimiento lo avisará al Real tribunal de Justicia de la ciudad de Milan, ó en esta corte al Excmo. Sr. embajador imperial de la corte de Austria.

A virtud de Real orden, comunicada en 26 de Enero último por el Excelentísimo Sr. conde de Miranda, mayordomo mayor de S. M., al Sr. Don Francisco Xavier de Ojeda, del Consejo supremo de Hacienda, juez de la Real Casa, y por su providencia se ha mandado sacar á pública subasta por término de 15 dias, contados desde 3 del corriente, el surtido de vino de Valdepeñas que se consume en los departamentos de la misma Real Casa, bajo de ciertas condiciones: la persona á quien acomodase hacer postura á este ramo acuda ante el expresado señor juez asesor, por la escribanía principal de comision de la misma Real Casa (que se halla dentro de las casas consistoriales del excelentísimo ayuntamiento de esta muy heroica villa) al cargo de D. Juan Villa y Olier, en el expresado término, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas; á cuyo fin se instruirá á los licitadores de las condiciones con que ha de verificarse el remate; en inteligencia que este está señalado para el 21 del corriente, á las 11 de su mañana, en la audiencia de dicho señor.

En el juzgado del Sr. D. Julian de Agudelo, del Consejo de S. M., su alcalde del crimen y de provincia de la Real audiencia de Sevilla, por ante el escribano de su número D. Josef de Moline, penden autos formados con motivo del fallecimiento abintestato de D. Juan Viña, vecino y del comercio que fue de la propia ciudad, y natural de la villa de Aguilera, obispado de Osma, por lo cual se llama á los que con él tengan parentesco dentro del cuarto grado, para que en el término de 30 dias, contados desde el de esta publicacion, comparezcan ante el mismo señor juez, por sí ó por medio de apoderados, á deducir sus acciones y justicia en el asunto; entendiéndose que pasado dicho término se procederá á lo que haya lugar.

En 3 de Diciembre último se proveyó auto por el señor subdelegado general de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos, por el que para mejor proveer mandó se adquiriesen las posibles noticias del tiempo y circunstancias en que fallecieron Isabel Martín, Ramon y Benito Campaner, que la primera se supone murió en Oran, y el segundo en la ciudad de Alicante, á cuyo fin se hiciesen los correspondientes anuncios en el diario y gaceta: en su consecuencia cualquiera persona que tuviese noticia de los sugetos ó del tiempo y parage donde fallecieron, se servirá comunicarla dentro del término de dos meses, contados desde 4 del corriente, al juzgado de la subdelegación general de los mismos bienes mostrencos, sito en el piso principal de la Real casa de Correos; en inteligencia que pasado dicho término se dará la providencia que corresponda conforme á la calidad del asunto.

Se desea saber el paradero de Gavino Jilior, natural de esta corte, el cual sentó plaza en el regimiento de tiradores de Castilla, al mando del general D. Carlos España, el año de 1813. Si alguna persona supiese si es vivo ó muerto se servirá avisar á la calle de S. Bartolomé, núm. 20, cuarto bajo.

Disertacion sobre las enfermedades del trigo, cebada, maiz, arroz y demas cereales, leida en el primer ejercicio de oposicion á las cátedras de agricultura, establecidas de orden de S. M., por D. Francisco Martinez Robles, catedrático de agricultura de Toledo, é individuo de varias corporaciones científicas. En este escrito se exponen, divididas en tres secciones, 18 enfermedades de las cereales, anotando en cada una los nombres recibidos en castellano, con los sinónomos de los idiomas mas principales que han llegado á noticia del autor; presentando en seguida los caracteres que distinguen á cada una, las causas productoras, y los medios con que deben prevenirse y curarse. En varias notas puestas al fin de la disertacion se adicionan, aclaran y discuten una porcion de puntos importantes. El lector encontrará reunido en este escrito todo lo mas selecto que hoy se conoce acerca de las enfermedades de las plantas mas útiles al hombre, cuales son las cereales. Se vende en la librería de Paz, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y de Villareal, calle de las Carretas, á 6 reales.

Pláticas dominicales que el Ilmo. Sr. D. Josef Climent, obispo de Barcelona, predicó en la iglesia parroquial de S. Bartolomé de la ciudad de Valencia, de que fue párroco. Tercera edicion en tres tomos encuadernados en dos volúmenes. Se hallarán en la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas, y en Barcelona en la imprenta de la viuda de Plá. En las mismas se hallan los sermones panegíricos de dicho Climent en tres tomos.

Retrato de la Serma. Sra. Infanta de España Doña Maria Francisca de Asís de Braganza, copiada del busto de escultura que D. Valeriano Salvatierra presentó al público en la Real academia de S. Fernando, grabado por D. Francisco Suria, y revisado por dicha Real academia. Se hallará en la librería de Sanz, calle de las Carretas, y en el alinacen de estampas de la calle Mayor, á 6 rs. en negro y á 8 iluminadas. En dichos puestos se hallarán los retratos de las demas Personas Reales.